



Auren crea un área de Derecho Inmobiliario

Auren, firma líder en prestación de servicios profesionales de auditoría, asesoramiento legal, consultoría y corporate, ha creado un área de Derecho Inmobiliario enfocada al asesoramiento jurídico de todo lo relacionado con bienes e inmuebles y sus implicaciones legales. Resolución de conflictos inmobiliarios, redacción de contratos, reclamación de deuda, contratos de obra, incumplimientos en compraventas o asesoramiento en transacciones inmobiliarias, son algunos de los servicios que se ofrecerán desde la nueva unidad de Auren Derecho Inmobiliario.

Para liderar el área, Auren ha fichado como nueva socia de la firma a Mercedes Ruiz-Rico Vera, abogada experta en el asesoramiento en materia de inversión inmobiliaria, contratación civil y resolución de conflictos inmobiliarios. Mercedes es Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada, y fue premio nacional fin de carrera al mejor expediente académico. Durante su trayectoria profesional ha colaborado con varios despachos prestando asesoramiento a múltiples empresas nacionales e internacionales en materia procesal, civil e inmobiliaria. También es profesora del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas en la Universidad de Granada y profesora en el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía).

Como parte del equipo y gerentes de la nueva unidad se ha incorporado a Laura Vallinas, Amelia Rebollo y Jorge Petrement, destacados abogados dentro del sector del derecho inmobiliario.

El e ...